



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés Provincial al encuentro convocado por la MACFUT (Mujeres Asociadas a Clubes de Fútbol) en donde se discutirá el "Rol de la mujer en las instituciones deportivas" y que se realizará el día Miércoles 6 de Mayo del presente año, a las 19 horas, en el Club Alberdi (Amenedo 280) de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown.

Dip. MARIANO SAN PEDRO  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**FUNDAMENTOS**

La desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al acceso a espacios de toma de decisiones en distintos ámbitos es una materia de debate que se ha profundizado especialmente en la última mitad del siglo XX. En Argentina, existieron dos hechos trascendentes que incorporaron a la figura de la mujer a la vida política nacional. El primer hecho fue la sanción, en el año 1947, de la ley 13.030, más conocida como "Ley Eva Perón", la cual permitió a millones de mujeres a participar de los sufragios del año 1951. El segundo hecho fue la promulgación, en 1991, de la ley de cupo N° 24.012, la cual fijó un piso mínimo de mujeres en las listas de los partidos políticos con capacidad real de ser electas.

Sin embargo, este avance de la mujer en la vida pública no se ha trasladado a otros ámbitos de la sociedad, tales como el mundo empresarial, o más específicamente, el universo del fútbol.

El presidente de la FIFA, Joseph S. Blatter, en el documento titulado "Directrices y Programas de desarrollo del fútbol femenino de la FIFA 2015-2018", estableció que: "en consonancia con nuestra misión de «desarrollar el fútbol, emocionar al mundo y construir un futuro mejor», la FIFA lucha por promover la igualdad entre ambos sexos y el empoderamiento de las mujeres de todo el mundo. El fútbol femenino se ha desarrollado enormemente desde la Copa Mundial Femenina de la FIFA™ disputada en China en 1991. Hoy en día, 29 millones de mujeres juegan al fútbol en todo el mundo, el deporte está ganando peso en el nivel de élite y estoy muy orgulloso de la labor de la FIFA en materia de desarrollo y competiciones de fútbol femenino. Pese a estos avances, todavía queda mucho por hacer para lograr que más mujeres y niñas jueguen al fútbol y para desarrollar las competiciones y ligas femeninas en todas partes. Nuestro trabajo ha adquirido más relevancia que nunca. Todos nosotros compartimos la responsabilidad de crear una plataforma sólida que garantice la estabilidad del fútbol femenino a largo plazo".

En este sentido, en la conferencia de la FIFA sobre "Fútbol Femenino y Liderazgo" realizada el 6 de Marzo del presente año en Suiza, Blatter sostuvo que: "es nuestro deber asegurarnos de que exista igualdad de oportunidades para todos en la totalidad de nuestras asociaciones miembros".



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Un avance en esta línea ocurrió en el año 2013, a raíz de la elección en votación mayoritaria como miembro de pleno derecho a Lydia Nsekera, la primera mujer integrante del Comité Ejecutivo de la FIFA. En declaraciones públicas, Lydia sentenció que: "La igualdad entre hombre y mujeres dista mucho de haberse conseguido. Debemos contar con más mujeres en los congresos de las asociaciones y en el congreso de la FIFA. Me gustaría lanzar un llamamiento a todas las mujeres para que trabajen con ahínco, junto con los hombres, y superen los obstáculos existentes".

En este marco, existe una asociación a nivel nacional denominada MACFUT (Mujeres Asociadas a Clubes de Fútbol) que trabaja para que las mujeres se inserten dentro de los espacios de toma de decisión en cada uno de los clubes afiliados a la AFA y que cuya finalidad es reducir las asimetrías de género existentes en este espacio en particular.

MACFUT se autodenomina como un grupo de mujeres pertenecientes a clubes de todas las categorías afiliadas a AFA (Asociación del Fútbol Argentino) con ya quince años de antigüedad y que cuyos objetivos son: bregar por una mayor participación de la mujer en las comisiones directivas y por ende en la toma de decisiones en los clubes, manifestar la firme voluntad de erradicar la violencia a través de tareas de prevención y campañas de concientización y lograr el compromiso de la dirigencia y la capacitación para la integración de los cuadros directivos de los clubes, afirmando el valor y la importancia de las mujeres dentro de los clubes. Al día de la fecha son ya 19 clubes los que participan de MACFUT activamente, entre los que se destacan: Asociación Atlético Argentinos Juniors, Club Atlético Boca Juniors, Club Atlético Colon, Club Atlético Chacarita Juniors, Club Atlético Ferrocarril Midland, Club Atlético Huracán, Club Atlético Lanús, Club Atlético Los Andes, Club Deportivo Morón, Club Atlético Newell's Old Boys, Club Atlético Nueva Chicago, Racing Club, Club Atlético River Plate, Club Atlético Temperley, Club Atlético Unión, Club Atlético Vélez Sarsfield, Club de Gimnasia y Esgrima La Plata, Club Estudiantes de la Plata y el Club Atlético Quilmes.

De este modo, se torna necesario acompañar toda iniciativa que contribuya a que vivamos en una sociedad más equitativa, con igualdad de oportunidades para todos, independientemente del sexo de cada uno.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Por ello, y en mérito de las razones expuestas, solicito el acompañamiento de toda la Cámara ante este proyecto.

Dip. MARIANO SAN PEDRO  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.